

Informe de
**ASESORAMIENTO
y TRANSFERENCIA**

057-22

NO-2022-46135849-APN-DNI#INIDEP

ACEPTADO 10/05/22

**Resumen de las actividades de pesca de langostino,
entre los paralelos 41°00´S y 42°00´S. Información
reportada por los asistentes en investigación pesquera.
Período 16 de abril-8 de mayo.**

Paula Moriondo Danovaro, Emiliano Pisani y Manuel García Penoni.

Citar como:

Danovaro MP, Pisani E, Penoni GM, 2022. Resumen de las actividades de pesca de langostino, entre los paralelos 41°00´S y 42°00´S. Información reportada por los asistentes en investigación pesquera. Período 16 de abril-8 de mayo. Inf Ases y Transf N° 057/22, 07 pp.





Resumen de las actividades de pesca de langostino, entre los paralelos 41°00'S y 42°00'S. Información reportada por los asistentes en investigación pesquera. Período 16 de abril-8 de mayo.

Paula Moriondo Danovaro¹, Emiliano Pisani¹ y Manuel García Penoni¹.

¹. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, Programa Pesquería de Langostino

Resumen

En consonancia con el seguimiento de las operaciones de pesca en las subáreas habilitadas a la pesca comercial del langostino, en el presente informe se muestra un resumen de las mismas en el período comprendido entre los días 16 de abril y 8 de mayo. La mayor parte de las actividades de pesca se dieron en la subárea 2. En términos de su captura por hora de arrastre efectivo (CPUE), los rendimientos de langostino oscilaron entre 0 y 4.406 kg/h, con un promedio general para el periodo de análisis de 530 kg/h. Con respecto al período anterior (1 al 15 de abril), los rendimientos promedio de cada subárea se vieron reducidos a menos de la mitad. Los individuos capturados fueron adultos y tan sólo un 0,1% de los mismos pertenecieron a las categorías L4 y menores. En ambas subáreas, las categorías comerciales más representadas en la producción de los buques congeladores fueron las L1 y L2, en orden de importancia. Si bien a la fecha de confección de este informe, la estructura de longitudes es óptima para continuar con las operaciones de pesca, la reducción del rendimiento en más de un 50% indicaría que las concentraciones detectadas ya no son de gran magnitud. La decisión de inhabilitar o mantener la habilitación en dichas subáreas dependerá de la estrategia que quiera asumir la autoridad de aplicación, en el sentido que el langostino presente en la latitud 41°00'S sería aquel que abastezca, en alguna medida, a la plataforma bonaerense.

Palabras Clave

Langostino, pesca comercial, latitud 41°00'S, periodo 16 de abril- 8 de mayo

Introducción

En consonancia con el seguimiento de las operaciones de pesca en las subáreas habilitadas a la pesca comercial del langostino, en el presente informe se muestra un resumen de las mismas en el período comprendido entre los días 16 de abril y 8 de mayo.

Desde el 1 de abril al 9 de mayo se han declarado 11.478 toneladas de langostino provenientes de las subáreas 1 y 2. El número de buques que operó entre ambas subáreas fue de 80, entre congeladores y fresqueros.

Materiales y métodos

A la fecha de confección de este informe, se recibieron datos de 220 operaciones de pesca, realizadas en 23 días. Dichas operaciones fueron reportadas por técnicos y asistentes de investigación pesquera (AIP) del INIDEP a bordo de cuatro buques congeladores como máximo. Lamentablemente para este período no se contó con información de la flota fresca y la información de los congeladores resulta escasa, con tan solo un 5% de cobertura. El movimiento de la flota en operaciones se consignó a través de los datos obtenidos del Programa SIOP del INIDEP.



Resultados

El movimiento diario de la flota comercial en operaciones puede observarse en la Figura 1. La mayor parte de las operaciones volvieron a darse en la subárea 2, la cual fue casi completamente explotada. La localización de las concentraciones se corresponde con las detectadas en la temporada de pesca 2021 (Moriondo Danovaro y de la Garza, 2021), con la diferencia de una mayor exploración y actividad de pesca en la subárea 1.

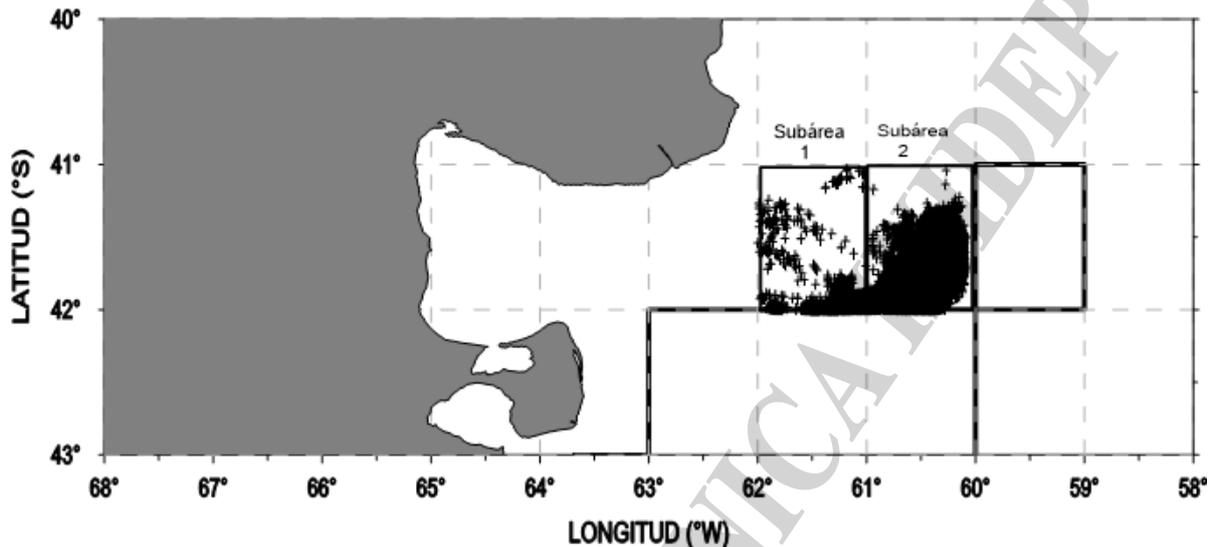


Figura 1. Localización de los barcos pesqueros en operaciones diurnas, desde el 16 de abril al 8 de mayo de 2022, velocidades entre 3 y 4,5 nudos.

Concentraciones de langostino

La Tabla 1 contiene un resumen de los principales indicadores de las concentraciones de langostino halladas por subárea. En términos de su captura por hora de arrastre efectivo (CPUE), los rendimientos de langostino oscilaron entre 0 y 4.406 kg/h, con un promedio general para el periodo de análisis de 530 kg/h. Ambas subáreas mostraron rendimientos promedio similares, aunque las mayores concentraciones se ubicaron en la subárea 2. El tiempo de arrastre promedio para los buques congeladores fue de 1:36, superando el valor de una hora máxima, establecido en la resolución 7/2008 del Consejo Federal Pesquero.

Tabla 1. Indicadores de pesca. CPUE media (kg de langostino por hora de arrastre efectivo), CPD media (kg barco/día) y duración media de los lances (en horas) y número de barcos que reportaron información. BP congeladores.

Subárea	Estrato	N ° barcos	Captura langostino (kg)	CPUE langostino (kg/h)	Tiempo arrastre promedio (horas)	CPD (kg/día)
1	Congelador	3	26.527	477	1:41	3.316
2	Congelador	4	155.135	553	1:36	4.701



Con respecto al período anterior (1 al 15 de abril, Moriondo Danovaro, et al 2022) los rendimientos promedio de cada subárea se vieron reducidos a menos de la mitad (Figura 2). Para toda el área de operaciones descendieron desde un promedio de 1.237 a 530 kg/h, indicando el agotamiento de las concentraciones de langostino allí presentes.

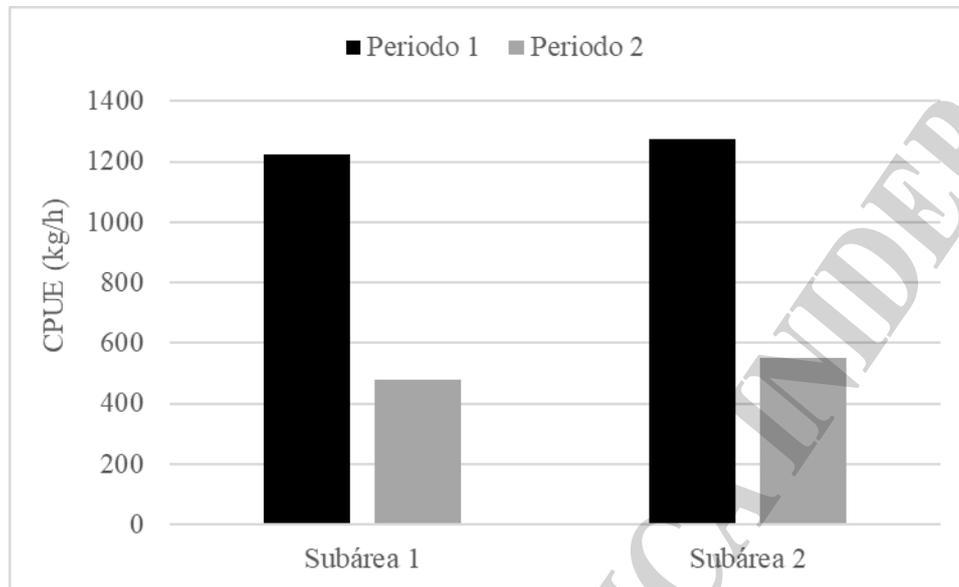


Figura 2. Rendimientos promedio para cada subárea. Periodo 1 (1 al 15 de abril), periodo 2 (16 de abril al 8 de mayo).

En la Figura 3 puede observarse la distribución espacial de los valores puntuales de la captura por unidad de esfuerzo de langostino (expresada en kg/hora de arrastre efectivo), correspondientes a las operaciones de pesca reportadas por los asistentes en la investigación pesquera a bordo de cuatro BP congeladores. Todas las operaciones de pesca fueron realizadas con las dos redes, indicando esto que las concentraciones de langostino halladas no fueron de gran magnitud. Los valores están consignados de manera proporcional al mayor valor, 4.406 kg/h. Los mejores rendimientos puntuales se dieron al sudeste de la subárea 2.

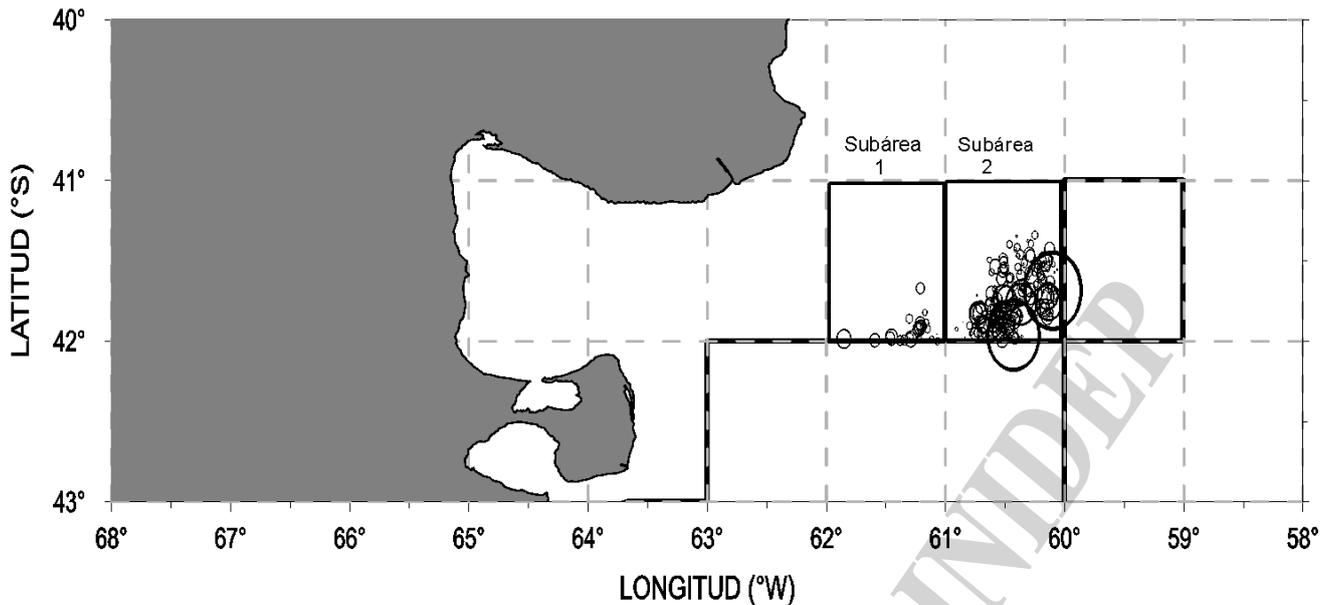


Figura 3. Localización de las concentraciones de langostino reportadas por los observadores a bordo de BP congeladores. Rendimientos por lance en términos de CPUE (kg/h de arrastre efectivo). Los símbolos están consignados en forma proporcional al valor de 4.406 kg/h.

La estructura de longitudes acumulada durante el periodo analizado, indicó que los individuos capturados corresponden a individuos adultos en su totalidad. En ambas áreas, dichas estructuras fueron bimodales, con modas en 42 mm y 50 de LC para la subárea 1 y 43 mm y 50 mm de LC para la subárea 2 (Figura 4).

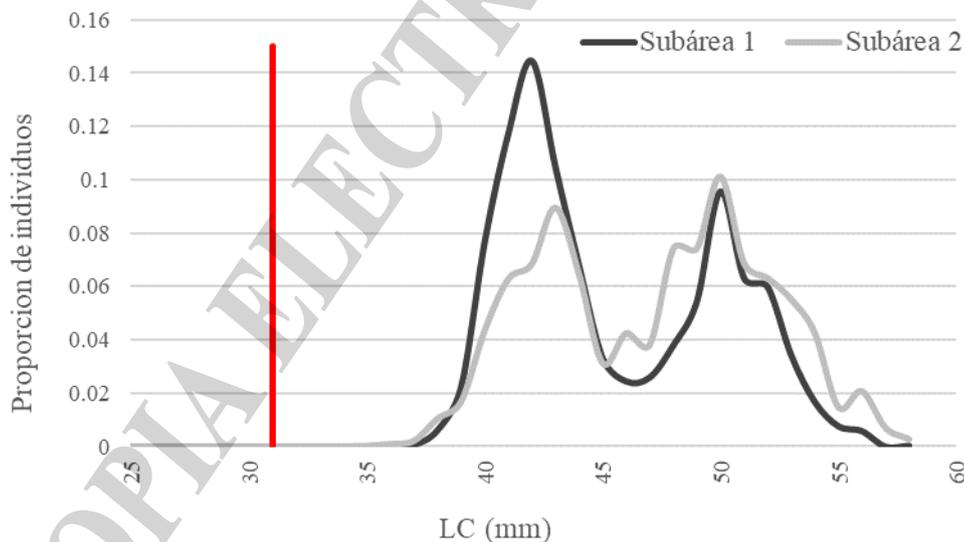


Figura 4. Proporción de individuos por clase de longitudes. Subáreas 1 y 2. La línea roja indica la separación entre juveniles y adultos.

La estructura de longitudes de langostinos acumulada, expresado en categorías comerciales, basada en los muestreos biológicos a bordo, se presenta en la Tabla 2. En ambas subáreas, el porcentaje de langostinos juveniles, expresado en categorías comerciales L4 e inferiores, estuvo muy por debajo del límite biológico establecido por el CFP. La mayor parte de los ejemplares



pertenecieron a la fracción adulta, con altos porcentajes de las categorías L1 y L2, en orden de importancia.

Tabla 2. Porcentajes de las diferentes categorías comerciales calculados a partir de los muestreos realizados a bordo en las distintas subáreas. Periodo 16 de abril al 8 de mayo 2022.

	Subárea 1	Subárea 2
L1	53,3%	64,9%
L2	39,4%	29,4%
L3	7,3%	5,6%
L4	0,0%	0,1%
L5	0,0%	0,0%
L6	0,0%	0,0%

El 32,1% y 55,9% resultaron hembras maduras para las subáreas 1 y 2 respectivamente, denotando que las concentraciones muestreadas eran reproductivas. Si bien el porcentaje de hembras maduras e impregnadas fue elevado, en virtud de la protección realizada hasta el primero de abril, no existiría impedimento biológico para operar comercialmente sobre ellas (Tabla 3).

Tabla 3. Porcentajes de hembras maduras y porcentaje de hembras impregnadas. Periodo 16 de abril al 8 de mayo de 2022

	Subárea 1	Subárea 2
% de Hembras Maduras	32,1%	55,9%
% de Hembras Impregnadas	24,3%	1,5%

En ambas subáreas, las categorías comerciales más representadas en la producción de los buques congeladores fueron las L1 y L2, en orden de importancia. Para el conjunto de las subáreas, el 92% del total producido correspondió a estas categorías (Tabla 4).

Tabla 4. Porcentajes de categorías comerciales representadas en la producción de buques congeladores. Periodo 16 de abril al 8 de mayo, subáreas 1 y 2.

	L1	L2	L3	Colas
Subárea 1	49%	46%	0%	6%
Subárea 2	65%	27%	0%	8%
Total	62%	30%	0%	8%

Analizando las capturas y las producciones de los buques congeladores en los días analizados se observa una diferencia de casi el 4,6 % entre ellas. La captura total reportada fue de 181,62 toneladas y se procesaron 173.29 toneladas.



Consideraciones finales

La temporada de pesca de 2022, en aguas de jurisdicción nacional, fuera del área de veda permanente de juveniles de merluza, inició de manera similar a la temporada precedente. Si bien a la fecha de confección de este informe, la estructura de longitudes es óptima para continuar con las operaciones de pesca, la reducción del rendimiento en más de un 50% indicaría que las concentraciones detectadas ya no son de gran magnitud, encontrándose el recurso muy disperso.

La decisión de inhabilitar o mantener la habilitación en dichas subáreas dependerá de la estrategia que quiera asumir la autoridad de aplicación, en el sentido que el langostino presente en la latitud 41°S sería aquel que abastezca, en alguna medida, a la plataforma bonaerense.

Se replantea la escasa cobertura de la flota en operaciones por la falta de asistentes en la investigación pesquera. Esta situación hace menos certeros los indicadores de pesca obtenidos.

Bibliografía

Moriondo Danovaro, P. y de la Garza, J. 2021. Resumen de las actividades de pesca de langostino, entre los paralelos 41°00' y 42°00'S. Inicio de la pesca comercial en aguas nacionales, temporada 2021. Inf. As. y Transf. INIDEP, N°31/21, 07 pp.

Moriondo Danovaro, P., Pisani, E. y Garcia Penoni, M. 2022. Resumen de las actividades de pesca de langostino, entre los paralelos 41°00' y 42°00'S. Inicio de la temporada de pesca comercial en aguas nacionales, temporada 2022. Inf. As. y Transf. INIDEP, N° 51/22, 06pp.